



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



## **PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS**

**“PLEC´s”**



***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



**MUNICIPIO DE RONCESVALLES  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

**JUSTIFICACION  
DEL  
PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13 decreto 919 de 1989 el cual estipula la obligatoriedad de efectuar un análisis de vulnerabilidad y planes de contingencia, el siguiente documento hace parte de la estructura de planificación y organización del Municipio de Roncesvalles Tolima, debido a que está orientado a plantear y definir las estrategias de prevención atención y mitigación del riesgo que amenaza las vidas, bienes, infraestructura y economía de las diferentes regiones que conforman el Municipio de Roncesvalles.

Para hacer posible el PLEC's ha sido necesario reunir los conceptos, opiniones y experiencias de los diferentes entes que conforman el Comité Local de Emergencias y los lineamientos y planteamientos de los planes a nivel Nacional y departamental y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 215 de la constitución política de Colombia de 1991, y lo proyectado en el Plan de Desarrollo "Desarrollo Social con Equidad y Participación".

De esta manera y analizando los antecedentes y la actualidad del municipio se puede determinar que Roncesvalles Tolima ha sido azotado por los fuertes inviernos como el actual el cual debido al fenómeno de la Niña ha producido deslizamientos, agrietamientos, inundaciones, avalanchas dejando a su paso pérdidas en cultivos, viviendas y vías afectando la dinámica de la economía regional y ocasionando la vulnerabilidad de los habitantes del Municipio, teniendo como agravante a las afectaciones se considera caso especial el de este municipio

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



que por su ubicación, distancia de otros y capitales y las condiciones deplorables en las vías de acceso ocasionan continuamente que esta localidad se encuentre incomunicada por vía terrestre, dejando esta situación en evidencia la urgente intervención del gobierno nacional para la obtención de una vía adecuada y en óptimas condiciones para que este relevante municipio productor de cárnicos, lácteos y cultivos de papa pueda abastecer los mercados regionales contribuyendo en gran escala a la dinámica económica del Tolima.

**OBJETIVO  
DEL  
PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA**

El objetivo del Plan Local de Emergencias y Contingencias del Municipio de Roncesvalles está orientado al desarrollo de las acciones de preparación y respuesta para enfrentar probables emergencias o desastres que puedan afectar al municipio de Roncesvalles ante los diferentes eventos que de acuerdo a la experiencia y antecedentes se pueden presentar en la localidad; definiendo los panoramas de riesgos, analizando la vulnerabilidad de la población objeto como de las instituciones que hacen parte del CLE frente a los posibles desastres, estableciendo mecanismos de organización y planificación de las acciones para atender y controlar en forma oportuna las situaciones de emergencia que se puedan presentar, y a la vez establecer funciones de responsabilidad de los diferentes entes que conforman el PLEC realizando un inventario concienzudo de los recursos humanos, físicos y logísticos para establecer los procedimientos y actividades para reaccionar a los probables desastres naturales y no naturales que amenazan con la población Roncesvalluna.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



- **La organización Municipal para la emergencia**, haciendo énfasis en la conformación del CLOPAD la coordinación interinstitucional e intersectorial para emergencia y los preparativos institucionales y comunitarios necesarios para la respuesta.
- **La organización para la contingencia**, haciendo énfasis en las responsabilidades y procedimientos institucionales tanto por áreas funcionales como por amenazas específicas de prioridad.
- **La articulación y sostenibilidad del PLEC's**, haciendo énfasis en los aspectos de formación, divulgación, articulación, evaluación y puesta a prueba del plan mediante simulaciones y simulacros, así como el apoyo requerido de parte de la Administración Municipal y las Instituciones públicas o privadas para su actualización y adecuación continuada.

**ASPECTOS  
DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES TOLIMA**

El Municipio de Roncesvalles se encuentra sobre la cordillera central en el sur - Oeste del departamento del Tolima en límites con el departamento del Quindío y el Valle del Cauca con las siguientes coordenadas:<sup>2</sup> Fuente: Alcaldía Municipal.

X= 926.750 MN X= 965.000 MN  
Y= 814.000 ME Y = 854.500 MN

Coordenadas geográficas:  
4°34' 3" Latitud Norte  
3°56' 16" Latitud sur  
75°23' 27" Longitud este

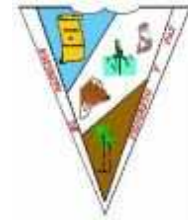
***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



75°25' 10" longitud oeste

### 3.1 UBICACIÓN

El municipio de RONCESVALLES se encuentra ubicado al sur occidente del Departamento del Tolima, sobre los hermosos valles de la cordillera central, área que se caracteriza por poseer extensos valles propios para la explotación intensiva y extensiva de la ganadería de clima frío y el cultivo de la papa.

El municipio de Roncesvalles por la riqueza de sus tierras, por la hermosa Topografía de sus suelos, el clima, la paz que existe, por su cercanía con el Departamento del Quindío y el Valle del Cauca, fue lugar propicio para que allí se asentaran enormes latifundios que se convirtieron en grandes haciendas Ganaderas en manos de unos pocos, que por lo general no viven allí, pagan pocos impuestos y ocupan poca mano de obra. Con la reforma agraria de los últimos años y la acción del INCORA y seguramente la presión de las gentes y otros actores, se han adquirido predios que describiremos más adelante; donde se le ha dado la oportunidad de tener tierras a muchos campesinos jornaleros y aumentar en forma considerable la población campesina del municipio.

La actividad económica del municipio en otra época se caracterizaba especialmente por la producción de leche que se vendía a las cooperativas de Lecheros de la región, ahora con la parcelación y el incremento de pequeños campesinos la producción de leche ha bajado un poco pero se han aumentado la producción de cultivos como la papa, el frijón, la curaba, el ajo y la cebolla entre otros.

El municipio de Roncesvalles hace parte de la asociación de municipios de la Cuenca del río Cucuana "ASOCUCUANA", integrada por cinco municipios: San Antonio, Roncesvalles, Ortega, Rovira y Valle del San Juan; a diferencia de los demás municipios, Roncesvalles es el único que el 85 % de su territorio está por encima de los 2000 m.s.n.m., lo que lo hace muy particular, pues no existe la cultura cafetera propia de los demás municipios, además le ha permitido tener extensiones y climas propios para la explotación de los cultivos ilícitos, a pesar de lo anterior es el de menor área en cultivos ilícitos y podría decirse que no existe como tal. La razón es que los suelos de Roncesvalles han sido explotados hace más de 90 años y la reserva forestal ha sido cuidada y protegida en los últimos años por la guerrilla y la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.

El municipio cuenta con una importante e histórica inspección de policía llamada Santa Elena, de topografía característica de valles y llanuras de clima frío donde se cultiva la papa, la curuba y donde existen explotaciones intensivas y extensivas de

***"SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO"***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



ganado. Buena parte del comercio de ésta región se hace con el municipio de Pijao, Quindío y las veredas el Oso, el Chili, Orisol, y el Volga. A diferencia de la cabecera municipal, Santa Elena gozará del servicio de luz eléctrica a partir de 1998, que anteriormente se hacía con una pelton que fue construida y transportada bajo la dirección y el empuje del padre Rina, en 1957 con gentes de la región y que hoy en día sigue funcionando, pero que se constituirá en un reliquia histórica. Santa Elena fue fundada por Doña Ester Sánchez y Agustín Arias y Agustín Vargas; y es más antigua que la cabecera municipal.

#### **4. LIMITES DEL MUNICIPIO**

##### **- OCCIDENTE**

Entre los Departamentos del Tolima y Quindío colindando con el municipio de Cajamarca, tomando la dirección del lindero entre los departamentos del Quindío y Valle del Cauca y pasando por los cerros de Cumbargo, hasta llegar al mojón de la depresión de la “Yerbabuena”, punto de partida en la cuchilla que sirve de lindero a los departamentos de Valle y Tolima, se sigue hacia el sudeste, colindando con el departamento del Valle, hasta llegar a la cordillera que delimita al municipio de Chaparral de la actual región de Roncesvalles.

##### **- SUR**

Del punto anterior “la Yerbabuena en límites con el Tolima y el Valle se continúa hacia el sudeste por la cordillera citada, la cual forma el divortium aquarum del Municipio de Chaparral y San Antonio hasta llegar al alto de la tribuna; de aquí se sigue por el alto de la tribuna hasta llegar a la cima de los morros que sirve de lindero entre Chaparral y la zona de Roncesvalles; de aquí se continúa por el filo de los morros hacia el nordeste, hasta encontrar la cuchilla que separa el predio del Sr. Raúl Serna del predio del señor Felipe Castro; se continúa por éste lindero pasando por el punto llamado “loma redonda” hasta encontrar la cuchilla que va en dirección oriente y que demora al sur de Roncesvalles, cuchilla ésta que separa las aguas que van al río Cucuanita, de las que forman la quebrada “La Legía” y Quebrada grande”.; se sigue por el filo de la cuchilla descrita hasta enfrentar con las cabeceras de la quebrada de San Pablo; de aquí se toma por ésta quebrada aguas abajo hasta su desembocadura en el río Cucuana; río abajo hasta encontrarla desembocadura de la quebrada el Cedral en el mismo río.

##### **- ORIENTE**

Esta Quebrada de el Cedral aguas arriba hasta encontrar el camino del sitio de los guayabos al de “La platina”, siguiendo éste camino hasta encontrar el camino

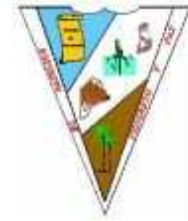
**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



que conduce de la hacienda de Dinamarca al caserío de Playa Rica; de dicho cruce setoma el camino que va a Playa Rica hasta encontrar el sitio denominado “El altodel Recreo” de éste sitio en línea recta hasta encontrar la confluencia de laquebrada de “Aguas Claras” en la de La de La Platina; “Aguas Claras” arribahasta encontrar el camino que conduce de la finca denominada “Palonegro” al sitiodenominado Tolda Nueva; límite ya demarcado con anterioridad de las dosjurisdicciones de los antiguos corregimientos de Playarrica y Santa helena; de éstesitio siguiendo la cuchilla Tolda Nueva o sea el camino que conduce a Rovirahasta encontrar la cuchilla que sigue hacia el Pando, límite éste con el municipiode Rovira.

#### **- NORTE**

De la cuchilla del Pando se sigue en dirección nor-oriental en línea recta al río Chile, un poco abajo de la desembocadura de la quebrada denominada la puerquera; se sigue por el río Chile aguas arriba hasta la desembocadura de la quebradagrande; por ésta quebrada aguas arriba hasta sus cabeceras en la basede la cuchilla que se desprende de la cordillera que divide a los departamentos deCaldas y el Tolima, cuchilla que toma el nombre de cocora lindando hasta aquícon el Municipio de Rovira; de aquí se toma el rumbo de ésta cuchilla hastaencontrar el lindero entre los Departamentos de Tolima y Caldas colindando con elmunicipio de Cajamarca; de aquí tomando la dirección del lindero entre losdepartamentos últimamente citados pasando por los cerros de cumbarco hastallegar al mojón de la depresión de la “Yerbabuena”, punto de partida.

#### **4.1 AREA MUNICIPAL**

El municipio tiene un área de 76.539 hectáreas, discriminados así: para el área Urbana corresponde el 37,9735 hectáreas y el Rural 76.501,0365 hectáreas Representan el 3.31 % del área total del Departamento.

#### **4.2 DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVO**

El Municipio de Roncesvalles está conformado por el casco Urbano o cabecera Municipal y por la Inspección de Santa Helena con veintisiete (27) veredas entotal, algunas de ellas reconocidas legalmente mediante acuerdo del Concejo y con sus correspondientes límites donde en algunos casos éstos límitescoincidieron con un accidente físico o natural (quebrada, río o camino). Estasveredas se consideran permanentemente bajo la dirección y atención deldespacho de la Administración central pero que por posición geográfica algunasde éstas veredas se circunscriben al control policivo y veeduría ciudadana para lainspección de Santa Helena. La delimitación de cada vereda se hizo enconcertación con la

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



comunidad y sus líderes tomando como línea de demarcación los límites de los predios que definen cada vereda. Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Roncesvalles.

**IDENTIFICACION DE AMENAZAS  
DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES  
PARA EL PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS**

El Municipio de Roncesvalles ha sido objeto de diferentes escenarios que han puesto en evidencia los diferentes tipos de riesgo que se pudieran seguir presentando en la localidad, es evidente que la problemática más suscitada en el transcurso de los años está directamente relacionada con el aumento en los causes de diferentes quebradas a consecuencia de las intensas precipitaciones lluviosas, las cuales ocasionan represamientos, deslizamientos que desatan a su paso pérdidas en cultivos y ganadería debido a las heladas, viviendas, vías, infraestructuras; el panorama de la localidad después de la oleada invernal es preocupante ya que disminuye considerablemente la dinámica en la economía local y regional; pero se ha destacado que la falta de información para determinar que hacer y cómo hacer en el evento de una emergencia los convierte en actores pasivos del conflicto, ya que si no se reporta la afectación con sus debidos soportes a los entes indicados esta quedara únicamente a los ojos de los afectados.

Se identifican varios ríos y quebradas que por sus características topográficas, geológicas, acumulación de material pétreo y sumado a esto los asentamientos humanos a riberas de estos afluentes hidrográficos los convierten cuencas que debemos identificar como amenaza por inundación, avalancha o desbordamiento los cuales representan riesgo para los habitantes, las vías de acceso para atender la emergencia, a continuación se nombran los afluentes hidrográficos que hacen parte de la amenaza:

**RIO CUCUANA:** nace en la vereda yerbabuena y desciende por las veredas el Coco, San Miguel, San Marcos, Brúcelas, Diamante, San Pablo, la Laguna, Agua de Dios y Ayacucho el cual es afluente del río Saldaña.

**RIO CUCUANITA:** la cual es afluente del río Cucuana, y cuyo cause afecta a las veredas Cucuanita y Brúcelas.

**RIO SAN MARCOS:** la cual es afluente del río Cucuana, y cuyo cause afecta a las veredas San Marcos y La Laguna.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

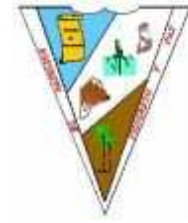
Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)





*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



**RIO CHILI:** El cual es afluente del río Cucuana, y cuyo cauce afecta las veredas Orizol, El Volga, Retorno, Santa Helena, Diamante Chili y las Orquídeas.

**RIO PERRILLO:** la cual es afluente del río Cucuana y su cauce afecta considerablemente las Veredas el Coco.

**VEREDA LA PLATINA:** en la parte alta se ha venido presentando un proceso de erosión que ocasiona el desprendimiento de más o menos media hectárea de tierra la cual amenaza con ocasionar un represamiento en la quebrada el

Cedral, lo cual amenaza con desatar una avalancha afectando las comunidades asentadas aguas abajo, se recomienda solicitar una comisión técnica con geólogos a la corporación Autónoma Regional "CORTOLIMA" y CREPAD, con el fin de plantear las soluciones y obras de mitigación a el sector.

**VEREDA SAN PABLO:** se evidencia un desprendimiento de montaña y potreros que pueden ocasionar represamiento de la quebrada, la cual puede desatar una avenida torrencial que afectarían la población asentada aguas abajo del cauce. se recomienda solicitar una comisión técnica con geólogos a la corporación Autónoma Regional "CORTOLIMA" y CREPAD, con el fin de plantear las soluciones y obras de mitigación a el sector.

**QUEBRADA LAS ORQUIDEAS:** el cauce de la quebrada en temporada de lluvias está socavando los terrenos rivereños teniendo como resultado la ampliación a lado y lado de la avenida conductora de la quebrada con material pétreo dejando a su paso deslizamientos continuos a lo largo del afluente, lo cual amenaza con afectar los cultivos y viviendas del sector. Se recomienda hacerle seguimiento continuo a través de los habitantes ribereños para monitorear el comportamiento de la quebrada las orquídeas.

Es importante aclarar que en los sectores que presentan amenaza por inundación mencionados anteriormente también se presenta inestabilidad en los terrenos que ocasionan constantes deslizamientos en temporada invernal.

***"SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO"***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



**IDENTIFICACION DE AMENAZAS  
EN LA  
ZONA URBANA**

**RIBERAS DE LA QUEBRADA PROVIDENCIA:** Debido a que está Quebrada desciende desde la parte alta por el occidental por el barrio el Palmar, afecta el acceso del Colegio y los terrenos aledaños por lo cual no es recomendable efectuar asentamientos en este sector.

**BARRIO EL PALMAR:** en este sector se presenta la problemática en época de invierno con las fuertes lluvias que descienden por la vía de acceso hacia el núcleo escolar sin que en esta vía se encuentren ubicadas obras de control que efectúen la recolección y conducción de dichas aguas hasta la quebrada Providencia, por lo tanto las viviendas del sector presentan continuamente afectación por humedades en las estructuras de viviendas.

**BARRIO EL JAZMIN:** este sector evidencia en tiempo de invierno un brote de aguas subterráneas que afectan las viviendas del sector, ya que se pueden presentar socavaciones subterráneas en la zona urbanizada.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



**BARRIO VILLA NELLY:** en la carrera 3 entre calles 4 y 5, se evidencia la construcción de viviendas sobre un sector que sirvió como disposición final de residuos sólidos, lo cual se presume a largo tiempo pueda ocasionar problemas de erosión y hundimiento en el subsuelo afectando las estructuras de las viviendas, se recomienda realizar un seguimiento continuo al comportamiento.

**BARRIO EL PALMAR:** en este sector se encuentran dos viviendas que presentan problemas por desprendimientos del terreno el cual amenaza con colapsar las viviendas, se recomienda reportar estas afectaciones al CREPAD con el fin de plantear soluciones en aras de mitigar o reubicar como solución a la problemática suscitada.

**CENTRO POBLADO EL CEDRO:** el sistema de recolección de aguas residuales realiza su vertimiento a cielo abierto dejando como consecuencia un problema en el terreno, lo cual requiere de la intervención con obras de control en aras de evitar la continuidad del proceso de erosión, realizando un seguimiento al comportamiento del terreno.

### **ANALISIS DE VUNERABILIDAD**

Es necesario hacer un análisis concienzudo para poder determinar la vulnerabilidad del Municipio de Ronces Valles, ya sea en la organización institucional, el contexto social y cultural de la población, aspectos económicos y productivos, infraestructura y líneas vitales del municipio y salud y saneamiento básico; ya que para poder actuar eficazmente ante un evento natural se hace prioritario analizar la vulnerabilidad de los diferentes actores y así mismo plasmar la los pasos a seguir para superar las falencias encontradas.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



- **Organización institucional.**

El comité local no disponen de ningún recurso logístico o equipo para efectuar acciones de Prevención o Atención de Desastres, requiriendo por lo general apoyo de la Administración Municipal tales como;

Equipos de comunicaciones

Equipos portátiles de salud para la atención de personas heridas

Equipos de búsqueda y rescate

Campamentos provisionales para el alojamiento de personas evacuadas

Vehículo de rescate para los Bomberos

- **Contexto social y cultural de la población.**

Sólo algunas personas reciben esporádicamente alguna información sobre las amenazas en el entorno municipal, reconocen algunas amenazas en particular y aceptan que pueden estar en riesgo de probables afectaciones.

La comunidad que habita zonas de riesgo en el municipio no dispone de planes de acción en caso de emergencia y no ha desarrollado ningún ejercicio al respecto en los últimos 5 meses.

Un número de planteles educativos en el municipio no disponen de planes de respuesta ni han efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.

Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones críticas.

- **Aspectos económicos y productivos.**

En el último año se ha evidenciado una disminución progresiva de la actividad comercial en el municipio.

Son muy pocas las zonas subnormales del municipio.

En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado el sector agrícola en el municipio, no se dispone de reserva alimentaría y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaría.

- **Infraestructura y líneas vitales del municipio.**

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



La gran mayoría de viviendas y edificaciones no son construidas con parámetros sísmo resistente ni materiales adecuados, teniendo en cuenta la cercanía a la área de influencia del volcán Machín.

Los escenarios para desarrollar eventos de afluencia masiva de público, están contruidos o son implementados con normas técnicas adecuadas según el decreto 3888 de 2007 y por lo tanto son seguros para los asistentes.

El acueducto del municipio es fácilmente afectado por eventos naturales incluso de baja magnitud interrumpiéndose el suministro de agua.

La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de eventos como sismos, deslizamientos, inundaciones o vendavales.

- **Salud y saneamiento básico.**

Los servicios esenciales de agua alcantarillado y disposición de residuos sólo llegan al total de la población urbana, es necesario aclarar que es indispensable la construcción de la planta de tratamiento de agua potable, y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales a fin de evitar que los vertimientos de estas se hagan a cielo abierto ocasionando a futuro fallas en los suelos y problemas de salubridad.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



## ORGANIZACIÓN NORMATIVA PARA LA CONFORMACION DE CLOPAD

### Descripción:

El **CLOPAD** se conforma y organiza de acuerdo con lo establecido en el No 011 de mayo 02 de 2008 y mediante acto administrativo emitido por la Alcaldía Municipal, en tres comisiones denominadas normativas así.

### Comisión Técnica:

**Objetivo:** Promueve la incorporación de la prevención y mitigación dentro del proceso de planificación y la implementación del Plan de Emergencia y Contingencia.

### Está integrada por:

1. Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal.
2. Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios ESPROM. E.S.P
3. Oficina de Desarrollo agropecuario
4. Gerente Empresa de transportes local LA RONCESVALLUNA.
5. Representante de LOS BOMBEROS.

### Funciones:

6. Identifica y prioriza los riesgos municipales, proponiendo controles adecuados.
7. Elabora el mapa de amenazas y riesgos municipales.
8. Define políticas de ordenamiento territorial y urbano, así como usos del suelo y manejo ambiental relacionado con emergencias y desastres.
9. Diseña, formula y determina proyectos prioritarios para la reducción de riesgos e implementa sistemas de monitoreo y alarma para amenazas específicas.

### Comisión Operativa:

**Objetivo:** Define y proyecta los planes de contingencias por evento, orienta los preparativos para la respuesta comunitaria y consolida la organización institucional

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



para confrontar situaciones de emergencia y/o desastres en el municipio.

**Está integrada por:**

1. Cuerpo Municipal de Bomberos.
2. Policía Nacional.
3. Ejército Nacional.
4. Director de Hospital.
  
5. Gerente Empresa de transportes local LA RONCESVALLUNA.
6. Bienestar Familiar.
7. Secretaría de Salud.

**La secretaría de la Comisión Operativa la ejerce los Bomberos.**

**Funciones:**

1. Define un sistema de alerta para la activación inmediata de las instituciones.
2. Establece las funciones y responsabilidades de las entidades que intervienen en la atención de emergencias y/o desastres.
3. Establece el inventario de recursos existentes y necesarios.
4. Define los posibles alojamientos temporales.
5. Apoya la formulación, articulación y aplicación del **PLEC's**.
6. Organiza y desarrolla simulaciones y simulacros en el municipio, como parte del entrenamiento operativo del **CLOPAD** y la comprobación del **PLEC's**.

**Comisión Educativa:**

**Objetivo:** Establece las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano, sugiriendo las alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad. Promueve la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas de **PAD** en los espacios público, privado y social comunitario.

**Está integrada por:**

1. Secretaria de Educación.
2. Director del núcleo educativo.
3. Rectores de Colegios.
4. Rectores de Planteles educativos.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



5. Cuerpo Municipal de Bomberos.
6. Párroco.
7. Promotores de Salud.
8. Asistencia Técnica Agropecuaria.
9. Desarrollo Comunitario y/o social.
10. Bienestar Familiar.

**Funciones:**

1. Coordina actividades de capacitación y entrenamiento dirigidas al **CLOPAD**.
2. Define un programa de capacitación a comunidades de alto riesgo.
3. Promueve el desarrollo del Plan Escolar para Emergencia en los planteles educativos.
4. Elabora instructivos y comunicados para difundir medidas preventivas.

**INVENTARIO DE RECURSOS**

Los que se inventarios y recursos requeridos para atender las emergencias que se pudieren presentar en el municipio de Ronces Valles Tolima deben ser los suficientes y requeridos para poder llevar a cabo con eficiencia y responsabilidad todas las acciones tendientes a prevenir, atender y mitigar los riesgos cualquiera que ellos sean. Teniendo en cuenta las diferentes variables que han imposibilitado las labores de atención a la población afectada por los diferentes eventos ocurridos, se puede concluir que en Nuestra localidad se presenta la dificultad de el oportuno desplazamiento del personal de atención inmediata por las condiciones en las vías y la falta de vehículos apropiados para las condiciones de la topografía del sector.

A continuación relacionamos el recurso humano, vehículos, equipos de asistencia y rescate contra incendios, equipos de telecomunicaciones, insumos y elementos humanitarios:

ANEXO 1

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

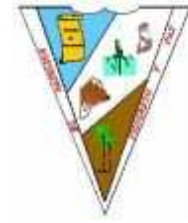
Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)





*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



## **ORGANIZACIÓN FUNCIONAL PARA LA EMERGENCIA**

El Plan Local de emergencias de Ronces Valles contiene como esquema de organización funcional una estructura debidamente conformada para que el comité local de emergencias sea funcional ya sea en la prevención, contingencia o la atención de una emergencia, por lo tanto esta se configura bajo los siguientes parámetros:

### **Descripción del Evento o Amenaza Desencadenante**

Como se ha relacionado en la identificación de amenazas los principales focos de amenazas naturales se caracterizan por las inundaciones, avalanchas y deslizamientos de tierra.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015**



### Activación Institucional y Comunitaria

Esta se refiere a la definición de los mecanismos básicos para llevar a cabo la alerta, alarma y activación de las diferentes instituciones integrantes del Comité Local de emergencias relacionadas con cada evento específico que represente riesgo para la población del Municipio, aquí es de vital importancia los enlaces institucionales con sus datos de contacto, así como las instrucciones e interpretaciones respecto a la alerta y alarma que serán empleadas para cada caso, a continuación se refleja.

SISTEMA DE ALERTA POR EVENTO		
EVENTO		
DECLARATORIA DE ALERTA:		
INSTITUCION TECNICA QUE DEFINE LOS PARAMETROS:		
<b>ALERTA AMARILLA</b>	<b>ALERTA NARANJA</b>	<b>ALERTA ROJA</b>

EVENTO:		
Sistema de Alarma: El CLE es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de un evento en particular, defina a continuación el canal a utilizar el código o información específica y el responsables de divulgarla.		
CANAL O MEDIO	CODIGO	RESPONSABLE

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



**Evaluación del Evento**

Se determina por amenaza específica y establece, como se coordinaran las instituciones para efectuar la **EDAN** aplicando el Sistema para Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades definido y unificado por el **SNPAD**. Para efectuar la evaluación durante la primera hora utilice el ANEXO FORMATOS 3.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015**



## CENSOS PARA FAMILIAS

<b>CUADRO No.1. INFORMACION GENERAL DE LA FAMILIA</b>										
Tipo de desastre	Fecha Desastre	Fecha de censo	Carné censador	Casa no.						
Nombre del Jefe Familiar		Identificación	Apellidos de Familia	Familia x Vivienda						
Ubicación - Familia	Dirección de la Familia		Municipio	Barrio/Vereda	Departamento					
Antes del Desastres										
Dirección actual										
<b>ESTADO DE LA VIVIENDA</b>			<b>TIPO DE ALOJAMIENTO</b>							
Destruído <input type="radio"/>	Avenida <input type="radio"/>	Habitable <input type="radio"/>	Albergue <input type="radio"/> Campesino <input type="radio"/>							
Poseedor Propia <input type="radio"/>	Inquilino <input type="radio"/>		Urbano <input type="radio"/> Rural <input type="radio"/>							
<b>CUADRO II. REGISTRO DEL GRUPO FAMILIAR</b>										
No	Nombre de los integrantes del grupo Familiar	P a r e n t e s c o	EDAD Y SEXO		SALUD				OCUPACION LABOR REALIZADA	CEDULA
			Homb r e	M u j e r	S a n o	L e s i o n	M u e r t o	D e s p a r a c i o n		
1										
2										
3										
4										
5										
<b>CUADRO III. ESTADO DE SALUD DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR</b>										
No.	DIAGNOSTICO O AFECCION				No.	DIAGNOSTICO O AFECCION				
<b>CUADRO NO. IV. PERDIDAS SUFRIDAS POR EL DESASTRE</b>										
ENSERES		CANTIDAD	ANIMALES		CANTIDAD	CULTIVOS		AREAS		

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015**



Vestuario					
Colchones/cobijas					
Muebles					
Estufas					
Menaje de cocina					
Electrodomésticos					
<b>CUADRO NO.V. ALIMENTACION DE LA REGION</b>			<b>CUADRO No.VI. DEUDAS CON ENTIDADES CREDITICIAS</b>		
No.	Alimentación Básica Familiar	Causa de la Deuda	Entidad	Valor(\$)	
1					
2					
<b>CUADRO No. VII AUXILIOS ENTREGADOS</b>					
No.	TIPO DE AUXILIO ENTREGADO	CANTIDAD	ENTIDAD QUE DONA	FECHA	
<b>CUADRO No. VIII REFERENCIAS</b>					
APELLIDOS FAMILIA VECINA		DIRECCION	BARRIO/VEREDA	CASO No.	
<b>CUADRO No. IX OBSERVACIONES GENERALES</b>					
<b>CUADRO No. X CONTROL INTERNO</b>					
CENSO ELABORADO POR:		VO.BO. ALCALDE - CLOPAD	VO.BO.COORDINADOR CRET.		
NOMBRE:					
FIRMA					
FIRMA DAMNIFICADO:					
C.C.					

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



**RECOMENDACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS  
DEL SECTOR VIVIENDA, SECTOR AGROPECUARIO Y CENSOS POR  
FENOMENOS.**

Para tener muy en cuenta al momento de suministrar y solicitar apoyo en declaratorias al Sistema Nacional:

- ✓ Acta Reunión del Comité Local de Emergencia, declarando la afectación por fenómeno, especificando de manera clara **el numero de familias afectadas, numero de personas afectadas, total de viviendas afectadas, viviendas destruidas, viviendas para mejoramiento, viviendas por reubicar, infraestructura afectada ( puentes, vías, Planteles educativos), daños sector agropecuario y perdidas humanas.**
- ✓ Es importante especificar, si se requiere la reubicación de las viviendas que se encuentran en zonas de riesgo. importante en el acta del CLOPADs, solicitar al sistema nacional de Desastres, la viabilidad de un proyecto para apoyo de las familias afectadas, y que se encuentran en zonas de riesgo no mitigable.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015**



- ✓ Se debe diligenciar el formato de vivienda dejando separado en las planillas la información del sector vivienda urbana y vivienda rural.
- ✓ Los CENSOS POR FAMILIAS se deben diligenciar de la mejor manera posible, dando respuesta a cada una de las preguntas contenidas en el formato, recordándoles que para el proceso en gestión de las ayudas humanitarias tanto a nivel local como Departamental es fundamental, ya que el sistema nacional es claro en este aspecto ya que son los soportes para la consecución y entrega de ayudas.
- ✓ Toda la información se debe registrar en los formatos exigidos por el Sistema Departamental y Nacional adjuntando los documentos originales.
- ✓ Los formularios deben venir con nombre y firmado por la persona o entidad que realice el censo.
- ✓ Firma Alcalde.
- ✓ Firma del Coordinador del Comité Regional.
- ✓ Firma de la persona Damnificada
- ✓ La información que se relaciona en los formularios de vivienda y sector agropecuario se debe enviar en medio magnético e impreso, (no se aceptan datos en manuscrito).

Todos los ítems del formulario donde pida información se debe completar, es de aclarar que se debe relacionar el nombre del jefe de hogar número de cedula, como también el número de los integrantes del núcleo familiar.

Si estos requisitos no se cumplen como lo exige la Dirección Nacional y Ministerio, no se podrá tramitar, al realizar el proceso de la manera exigida, agilizaremos los trámites, buscando con ello la atención oportuna de las familias que se ven afectadas en nuestro Departamento.

Se aclara que si no se cumple con los requisitos anteriormente citados, la documentación será devuelta.

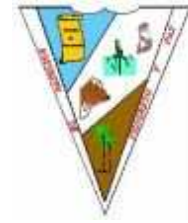
**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



**Acciones de Contingencia sugeridas para la Comunidad**

El plan de contingencia elaborado por el municipio incluye recomendaciones dirigidas a la comunidad, las cuales se encuentran relacionadas con las características de cada amenaza en particular, como se describe a continuación:

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)





*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



- En los casos que tienen que ver con amenaza por avalancha o inundación se recomienda estar alerta en la temporada de lluvias, y realizar con toda la comunidad que habitan en las partes altas y cerca a los causes, una estricta vigilancia a los cambios en los niveles de los mismos, para de esta manera alertar a los pobladores de las partes bajas de una posible avalancha, y así mismo esta población amenazada deben tomar como medida de prevención alejarse hacia los alberges predispuestos o hacia las partes altas y lejanas de los causes, es de vital importancia evitar el desplazamiento por las vías ya que estas tienden a presentar deslizamientos continuos, y en los pasos de las quebradas pueden tomar por sorpresa a las personas que no tomen las precauciones de revisar que el comportamiento de estas es seguro para transitar.
- De la misma manera se recomienda a las personas que viven cerca terrenos inestables estar alerta a el comportamiento de los suelos en temporada de lluvias, tomar medidas de mitigación para controlar los terrenos o en todos los casos que se determine por parte del municipio que la vivienda esta en zona de riesgo inminente, se otorgaran subsidios con el fin de reubicar la vivienda en un lugar seguro.
- Es de relevancia que la comunidad de aviso a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal sobre las emergencias para que a su vez la Junta comunique a los miembros del comité Local de Emergencias de manera oportuna y veraz sobre las amenazas o afectaciones que se pudieran presentar, para esto se capacitara a las Juntas de Acción Comunal para que sepan cómo dar aviso a las autoridades.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



### **Procedimientos de Contingencia Institucional**

Las instituciones que deben hacer parte activa dentro del comité local de emergencias son las siguientes:

- Bomberos
- Policía
- Bienestar familiar
- Hospital la Misericordia
- Secretaria de Planeación
- Secretaria de Gobierno
- Secretaria de desarrollo agropecuario

Y para cada evento de emergencia y contingencia estas son las instituciones que deben actuar en cadena y de acuerdo a la necesidad y competencias de instituciones se debe actuar siempre coordinados por las Instituciones de la administración Municipal como o son la secretaria de Planeación y de Gobierno liderados por el Alcalde Municipal de Ronces Valles Tolima.

#### Responsables y Coordinación

El plan establece quiénes serán los responsables de dirigir, coordinar, desarrollar y apoyar los diferentes procedimientos de contingencia que deban ser desarrollados frente a cada amenaza en particular como se relaciona a continuación:

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



Procedimiento	Instituciones responsables y de apoyo						
		Bomberos	Policía	Bienestar Familiar	Hospital	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno
<b>Salvamento</b>	Aislamiento y Seguridad	X	X		X	X	
	Búsqueda y Rescate	X	X		X	X	X
	Evacuación	X	X		X	X	X
<b>Salud</b>	Atención en salud				X		
	Saneamiento Ambiental		X		X	X	X
	Vigilancia Epidemiológica (COORDINACION LOCAL DE SALUD)				X	X	X

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



	Manejo de Cadáveres(FALENCIA MORGUE)					X		
<b>Hábitat y Sustento</b>	Alojamiento Temporal						X	X
	Sostenibilidad Alimentaria						X	X
	Insumos Humanitario						X	X
<b>Social Comunitario</b>	Atención Sicosocial			X				
	Censo						X	
	Información a la Comunidad					X	X	X
<b>Infraestructura y Servicios</b>	Evaluación de Daños y Necesidades						X	
	Monitoreo y Control del Evento	X	X				X	X
	Remoción de Escombros						X	X
	Manejo de Sustancias Peligrosas	X	X			X		

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



	Servicios Básicos						X	X
<b>Institucional Sectorial</b>	Coordinación Interinstitucional						X	X
	Coordinación Sectorial						X	X
	Apoyo Mutuo							
	Logística			X		X	X	X

### Implementación Logística Requerida

Como anteriormente lo describe el anexo 1 de recursos tanto humanos como vehículos y elementos disponibles por instituciones para atender las emergencias, se debe recurrir a evaluar que recursos se requieren dependiendo de la necesidad y como el anexo 1 lo describe acudir a los encargados de suministrar y operar los recursos.

### Metodología para la actuación del Comité:

**Paso No 1:** Determinar las características de las amenazas consideradas de prioridad, acudiendo principalmente a la información disponible por parte de las

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



entidades técnicas, así como a la referencia histórica disponible en el municipio.
<b>Paso No 2:</b> Implementar acciones de monitoreo sencillas y seguras que estén técnicamente al alcance de las instituciones las cuales deben ser verificadas por parte de los expertos correspondientes
<b>Paso No 3:</b> Definir en cada plan de contingencia como se deberá efectuar la evaluación de daños y necesidades durante la primera hora estableciendo y dando a conocer el instrumento unificado por la <b>DPAD</b> para recoger los datos en el terreno y el conducto para enviar éstos a los responsables de tomar las decisiones iniciales.
Para lo anterior es recomendable tomar como referencia el escenario de afectación proyectado para cada amenaza y según éste determinar las condiciones de acceso, logística o seguridad que podrían afectar y/o dificultar la evaluación inicial.
<b>Paso No 4:</b> Establecer cuáles serían las acciones más seguras y pertinentes a poner en práctica por la comunidad ante probable impacto de las amenazas consideradas de mayor prioridad. Una vez definidas estas acciones se deben dar a conocer ampliamente a todos los sectores de la población, evaluando periódicamente su aplicación mediante simulacros programados.
<b>Paso No 5:</b> Las Entidades operativas preestablecen de común acuerdo cuales podrían ser los procedimientos operativos necesarios frente a cada amenaza en cada una de las áreas funcional
<b>Paso No 6:</b> Designar en plenaria del CLOPAD los diferentes responsables de dirigir, coordinar, dar soporte y efectuar los procedimientos de contingencia requeridos ante cada evento en particular. Para esto se sugiere que las diferentes instituciones acuerden entre sí de manera formal, de que procedimientos o acciones específicas se harán cargo en caso de ocurrir situaciones de emergencia o desastre en el municipio. Es importante que los compromisos adquiridos institucionalmente para cada evento en particular sean registrados en el plan de contingencia respectivo.
<b>Paso No 7:</b> Determinar y gestionar las necesidades logísticas estableciendo para cada plan de contingencia los recursos existentes, las necesidades más relevantes y el mecanismo de apoyo entre las diferentes instituciones operativas del municipio para disponer de los recursos.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015**



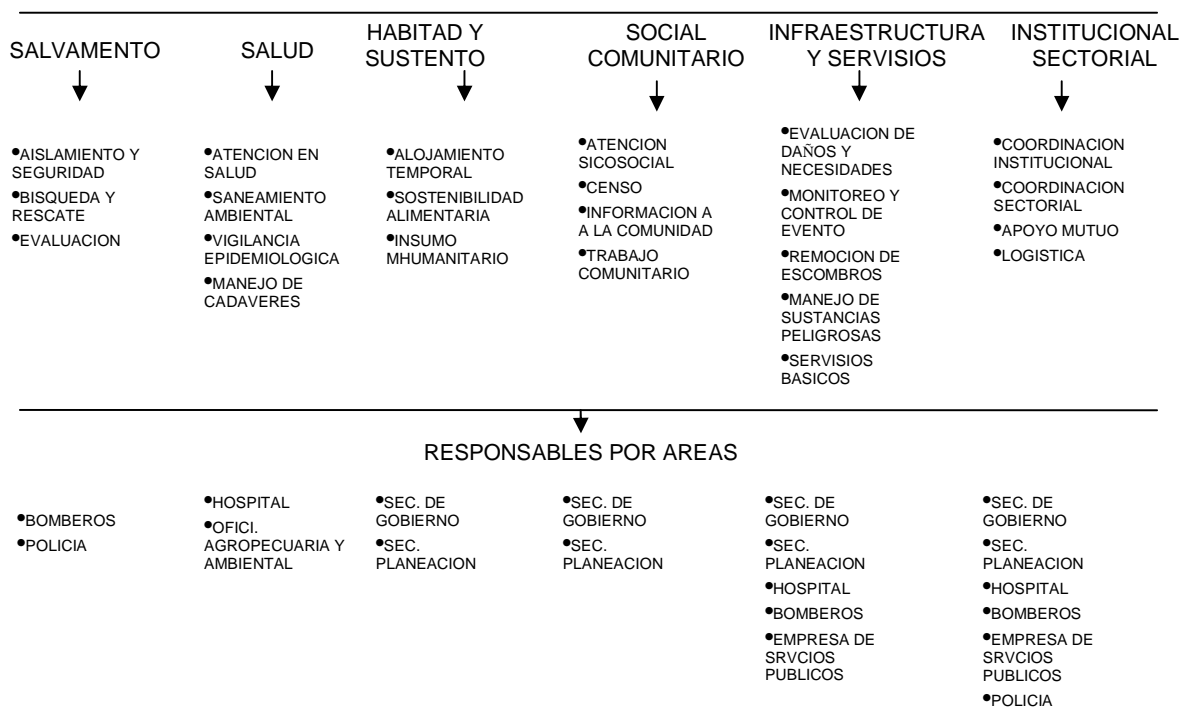
**ORGANIGRAMA FUNCIONAL**

NIVEL 1 RESPONSABLE GENERAL DE LA SITUACION  
EL ALCALDE MUNICIPAL



NIVEL 2 RESPONSABLE DE COORDINAR LA EMERGENCIA  
SECRETARIA DE PLANEACION

**NIVEL 3**



**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)





ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



Área de Salvamento



**Objetivo específico del área:**

Establecer la organización funcional, coordinación y procedimientos a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

**Procedimiento:** Aislamiento y seguridad.

- Identificar y delimitar áreas afectadas.
- Definir anillos de seguridad.
- Acordonar áreas y anillos requeridos.
- Controlar acceso a personal no autorizado.
- Controlar flujo vehicular en la zona afectada.
- Controlar orden público.
- Vigilar zonas afectadas.
- Verificar riesgos asociados.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Búsqueda y Rescate.

- Ubicar personas atrapadas.
- Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.
- Evaluar condiciones estructurales.
- Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.
- Apuntalar estructuras inestables.
- Ingresar a espacios confinados.
- Estabilizar e inmovilizar lesionados.
- Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).
- Rescatar lesionados.
- Trasladar a centros asistenciales.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Evacuación de zonas en riesgo o afectadas.

- Identificar las zonas afectadas.
- Identificar zonas seguras para evacuación.
- Definir y señalizar rutas seguras de evacuación.
- Controlar flujo vehicular.
- Vigilar áreas afectadas.
- Verificar riesgos asociados.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

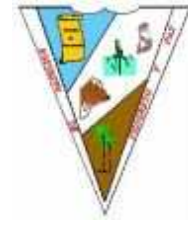
**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



Área de Salud

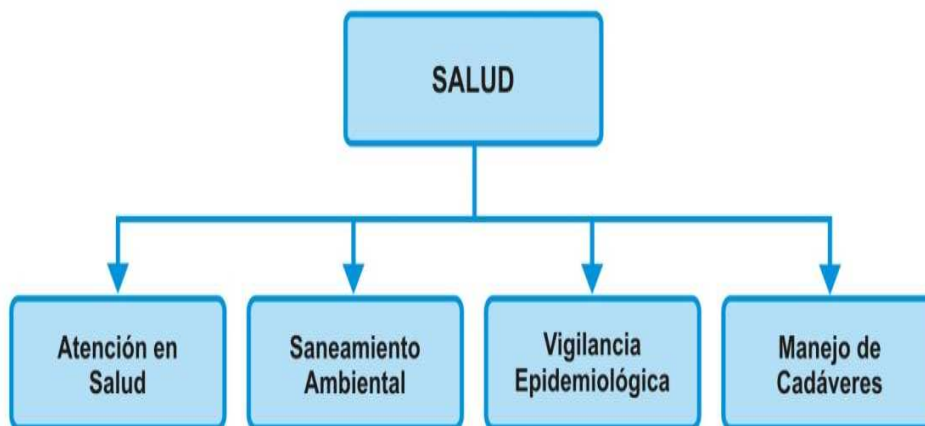
***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



**Objetivo específico del área:**

Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno.

**Procedimiento:** Atención en Salud.

- Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.
- Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).
- Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en el sitio.
- Remitir los lesionados a centros asistenciales.
- Activar los planes hospitalarios para desastres.
- Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Saneamiento Ambiental.

- Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.
- Verificar la calidad del agua para consumo.
- Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada.
- Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.
- Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido.
- Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



emergencia.

- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Vigilancia Epidemiológica.

- Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.
- Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.
- Implementar actividades para control de vectores.
- Promover las normas de higiene en la población afectada.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Manejo de Cadáveres.

- Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipulara los cuerpos.
- Recuperar los cadáveres.
- Etiquetar y almacenar los cadáveres.
- Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.
- Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación.
- Disponer finalmente de los cuerpos.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



### Área Hábitat y Sustento



**Objetivo específico del área:**

Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.

**Procedimiento:** Alojamiento Temporal.

- Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal a utilizar dependiendo del número de personas afectadas, el tipo de emergencia, la duración prevista para el retorno a las viviendas, la disponibilidad de sitios para alojamiento temporal, así como la disponibilidad de alojamiento con familiares.
- Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico adecuado para establecer un alojamiento temporal.
- Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.
- Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



- Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos.
- Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.
- Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.
- Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Sostenibilidad Alimentaría.

- Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias de la zona afectada.
- Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.
- Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).
- Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Elementos para la asistencia humanitaria.

- Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales.
- Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.
- Apoyar la movilización de los insumos humanitarios y la organización de centros de acopio.
- Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.
- Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a las familias afectadas.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



Área Social Comunitaria



Objetivo específico del área:

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)





*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



Coordinar con las instituciones las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población.

**Procedimiento:** Atención Sicosocial.

- Identificar afectaciones psicológicas en la población.
- Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias.
- Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Censo.

- Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.
- Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.
- Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para censo de familias afectadas del **SNPAD**.
- Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la organización de la atención.
- Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Información a la Comunidad.

- Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.
- Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.
- Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.
- Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Trabajo Comunitario.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



- Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.
- Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.
- Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



Área de Infraestructura y Servicios



**Objetivo específico del área:**

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

**Procedimiento:** Evaluación de Daños y Necesidades.

- Efectuar la evaluación preliminar (primera hora).
- Efectuar la evaluación complementaria (según evolución de la situación).
- Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.
- Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Monitoreo y Control del Evento.

- Implementar (previamente) el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento en particular.
- Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo (ejemplo vigilancia de cauces o deslizamientos).
- Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



población.

- Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo derrames, incendios o riesgos asociados entre otros).
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Remoción de Escombros.

- Determinar el tipo de escombros a remover.
- Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.
- Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros.
- Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.
- Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Manejo de Sustancias Peligrosas.

- Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia.
- Aplicar la Guía de Respuesta en caso de Emergencia para establecer los peligros potenciales de la sustancia identificada.
- Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada.
- Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro que sean necesarias.
- Activar el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012.
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Servicios Básicos.

- Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.
- Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica, alumbrado público.
- Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como hospitales, alojamientos temporales, etc.
- Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



### Área Institucional



#### Objetivo específico del área:

Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitara apoyo externo al municipio.

**Procedimiento:** Coordinación Interinstitucional.

- Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia o la ocurrencia de un evento.
- Organizar un puesto de mando unificado para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, etc.).

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



- Activar el esquema de coordinación previsto en el **PLEC's**, designando de inmediato un "Coordinador de Emergencia".
- Designar igualmente los coordinadores de las áreas funcionales y facilitar la información de base para la organización de los equipos en el terreno.
- Implementar una red local de enlace radial (VHF ó UHF) gestionando de ser posible la integración temporal de canales y frecuencias institucionales.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Apoyo Mutuo.

- Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.
- Definir concretamente cual es el apoyo requerido.
- Solicitar y gestionar el apoyo necesario vía **CLOPAD-CREPAD**.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Procedimiento:** Soporte Logístico.

- Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación.
- Implementar el soporte logístico requerido para las diferentes labores de contingencia.
- Gestionar vía **CLOPAD-CREPAD** insumos y elementos de soporte logístico.
- Otras que el **CLOPAD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

### Protocolo General de Contingencia por Evento

Ante probables situaciones de desastre que puedan afectar al municipio, el **CLOPAD** aplicará como norma general las siguientes acciones:

#### INICIO

#### ACTIVACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

Para cada evento en particular en sistema de monitoreo alerta y alarma debe ser de reacción en cadena activando el comité por instituciones de manera oportuna para la movilización de recursos y personal requerido.



#### EVALUACION DEL EVENTO

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015**



Los encargados en el esquema de esta tarea y que se encuentren en el Municipio al momento de un evento, se deben desplazar al sitio de manera pronta con el fin de realizar un diagnóstico inicial y poder determinar:

- Características generales de lo ocurrido
- Acciones desarrolladas
- Necesidades específicas de contingencia



**RESPONSABLES Y COORDINACION**

Una vez se efectuó el desplazamiento a el área afectada por parte de los responsables de cada área, se determinaran los procedimientos a desarrollar y se establece como se efectua la coordinación institucional en el sitio de la emergencia y cual sera el conducto regular para el manejo de la situación.



**IMPLEMENTACION LOGISTICA**

En función del evento ocurrido las instituciones responsables y la administración municipal dotaran de elementos, equipos, insumos y recursos económicos que garanticen un adecuado soporte logístico de los diferentes procedimientos.



**PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA**

Las instituciones efectuaran de forma segura y coordinada los procedimientos requeridos para controlar la situación, informando al coordinador general a cerca del progreso, necesidades adicionales y finalización de las acciones operativas

**FIN DE PROTOCOLO**

**FORMACION DEL CLOPAD**

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



El Comité Local de Emergencias del Municipio de Roncesvalles se encuentra conformado y es operativo, el cual está integrado por los representantes de las instituciones como lo son; Alcaldía MPAL, Hospital, Policía, Defensa, Bomberos, Empresa de servicios públicos, Personería, Inspección de Policía, ICBF.

Lo que se busca con el presente documento es dar a conocer el contenido y las responsabilidades que se tienen frente a los eventos de emergencia en el municipio para que de esta manera sea aplicado y difundido dentro de cada institución, y que de manera consiente cada institución realice un diagnóstico interno determinando las falencias y carencias tanto en personal como en elementos de dotación necesarios para la atención de las emergencias en nuestro municipio y de la misma manera gestionar la dotación de elementos necesarios para una óptima reacción de cada uno de las instituciones que conforman el comité.

#### **DIBULGACION DEL PLEC's**

Una vez consolidado este documento se debe dar a conocer por parte de los integrantes del comité local de emergencias a toda la comunidad ya que ellos son la parte activa del PLEC's, y por lo tanto deben saber cómo actuar e informar a las autoridades de manera oportuna sobre las amenazas y desastres que atenten con sus vidas, es de acotar que en la elaboración del PLEC's fue dado a conocer a las juntas de acción comunal en las diversas reuniones sostenidas los últimos sábados de cada mes, recogiendo información de vital importancia para la elaboración del PLEC's.

#### **EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

El PLEC's del municipio de Ronces Valles Tolima se encuentra sujeto a evaluación por parte de los comités del orden municipal, departamental y nacional, como también está sujeto a el seguimiento por parte del comité local para efectos de incluir nuevas amenazas y áreas de afectación de acuerdo a comportamientos futuros que se pudieren presentar.

#### **SIMULACION Y SIMULACRO**

El PLEC's del municipio de Ronces Valles establece que se debe realizar por lo menos una vez por año una simulación y un simulacro, para de esta manera evaluar las acciones de cada institución.

#### **ACTUALIZACION DE CONTENIDOS**

El PLEC's debe ser actualizado periódicamente con relación a los nuevos conceptos y enfoques que se promuevan en el SNPAD con respecto a la atención y prevención de desastres.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)





ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



## GLOSARIO DE REFERENCIA PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

**ALERTA:** Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

**ALOJAMIENTO TEMPORAL:** Lugar donde se da cobertura a las necesidades básicas de la comunidad afectada, mientras se realiza los procedimientos de recuperación de la zona afectada.

**ALUD:** Desprendimiento y precipitación de masas de hielo y/o nieve.

**AMENAZA:** Amenaza es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño y generar pérdidas, se produzca en un determinado tiempo y lugar. Por su origen pueden ser Naturales, Socio-naturales o antrópicas, aunque realmente la línea que las separa es demasiado frágil y realmente es difícil hacer una distinción entre estas.

- **Naturales:** Los seres humanos no intervenimos en su ocurrencia. Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra. Según su origen se clasifican en geológicas (sismos, erupciones volcánicas, maremotos, deslizamientos, avalanchas, etc.) o hidrometeorológicas (huracanes, vendavales, inundaciones, sequías, etc.).
- **Socio- naturales:** Son aquellos fenómenos de la naturaleza, en cuya ocurrencia o intensidad interviene la acción humana. Por ejemplo, los deslizamientos como resultado de la tala de árboles y del mal manejo de las aguas negras.
- **Antrópicas:** Atribuibles a la acción humana ejemplos: contaminación, incendios, derrame de hidrocarburos, explosiones de materiales inflamables, etc.

**AVALANCHA:** Creciente súbita y rápida de una corriente de agua, acompañada de abundantes sedimentos gruesos, desde lodo hasta bloques de roca, troncos de árboles, etc. Puede ser generada por ruptura de represamientos o por abundantes deslizamientos sobre una cuenca.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD:** Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

**ANTROPICO:** De origen humano o de las actividades del hombre.

**ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH):** Es la atención inicial de una urgencia médica o quirúrgica, prestada en el mismo lugar del hecho, que consta de: un mecanismo para acceder al sistema y notificar el evento, la prestación de la atención pre hospitalaria a la persona o personas afectadas, la integración con un mecanismo de traslado primario o secundario a un establecimiento de salud para su manejo hospitalario en caso de ser necesario.

**ACCIDENTE:** Suceso repentino provocado por circunstancias externas a los afectados por condiciones negligentes en una determinada actividad o procedimiento.

**BIENES Y SERVICIOS:** Componentes y procesos específicos de la estructura y función de los ecosistemas relevantes o de valor para la población.

**CAPACITACIÓN:** Proceso de enseñanza - aprendizaje gestado, desarrollado, presentado y evaluado, de manera tal que asegure la adquisición duradera y aplicable de conocimientos y habilidades.

**CONTAMINACIÓN:** Reportes de contaminación concentrada, con efectos sobre la salud, la vida o las condiciones de higiene y bienestar ambiental de una comunidad o de una región. Puede ser contaminación del suelo, del agua o de la atmósfera, debida a factores químicos, biológicos, de disposición de basuras, etc.

**COLAPSO ESTRUCTURAL:** Daños de cualquier tipo de estructura, debidos fenómenos como deterioros, fallas técnicas o sobrecargas en escenarios públicos, en puentes, en instalaciones industriales, en redes de infraestructura vital, en edificaciones de vivienda.

**CONFLICTOS ARMADOS O BÉLICOS:** Lucha entre partidos con efectos sociales como muertos, heridos, desplazados.

**DESASTRE:** Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015**



Pérdidas y alteraciones en las condiciones de vida causadas por un evento peligroso de origen natural o antrópico, que supera la capacidad de respuesta de la comunidad. Esto no se limita a los fenómenos naturales. Se extiende a situaciones de origen antrópico como las de carácter tecnológico, industrial, bélico, ecológico y social.

### **DESASTRE MUNICIPAL NIVEL 1**

Cuando el área geográfica de influencia del evento desastroso se circunscribe al territorio o jurisdicción de un (1) municipio y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total municipal), y/o los recursos de la administración local, lleva a pensar que puede ser atendida con recursos principalmente de las instituciones locales.

### **DESASTRE DEPARTAMENTAL NIVEL 2**

Cuando el evento desastroso compromete dos (2) o más municipios y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total departamental) y/o las posibilidades de atención, lleva a pensar que debe ser atendido con recursos adicionales de la administración departamental.

### **DESASTRE NACIONAL NIVEL 1**

- **De Proceso Lento**

Cuando las características de la amenaza que la ocasiona se presentan con anterioridad al evento y su alcance y lapso de tiempo durante el cual se va a presentar son predecibles con suficiente anterioridad para tomar las medidas requeridas, y cuando su magnitud e impacto comprometen más de un (1) departamento y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total de los departamentos afectados) y/o las posibilidades de atención, indica que debe ser atendido con recursos complementario de la nación.

- **De Carácter Súbito**

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



En función de la afectación extensa e inmediata que se presenta por sus características. Igualmente cuando su magnitud e impacto comprometen más de un departamento y/o la cantidad de víctimas, las pérdidas materiales y los problemas de orden público son o pueden llegar a ser, de enorme magnitud en un período de ocurrencia relativamente corto haciendo necesaria la organización, coordinación y asignación de recursos a gran escala y en forma inmediata de las instituciones y la comunidad nacional y muy posiblemente de organismos y agentes internacionales.

**DESARROLLO SOSTENIBLE:** Proceso de transformaciones naturales, económico- sociales, culturales e institucionales, que tienen por objetivo asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

**DESLIZAMIENTO:** Movimiento de masa (reptación, volamiento, desplazamiento, hundimiento, colapso de cavernas o minas, caída de rocas, desprendimiento de masas de suelo o de rocas), como producto de la acción tectónica, características de los suelos, y la acción del agua.

**ECOSISTEMA:** Unidad espacial definida por un complejo de componentes y de procesos físicos y bióticos que interactúan en forma interdependiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

**EFFECTOS DIRECTOS:** Aquellos que mantienen relación de causalidad directa con la ocurrencia de un evento, representados usualmente por el daño físico en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente o por el impacto inmediato de las actividades sociales y económicas.

**EFFECTOS INDIRECTOS:** Aquellos que mantienen relación de causalidad con los efectos directos, representados usualmente por impactos concatenados o posteriores sobre la población, sus actividades económicas y sociales o sobre el medio ambiente.

**ELEMENTOS EN RIESGO:** Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectadas con la ocurrencia de un evento. Corresponden a las actividades humanas, todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que las utiliza y el medio ambiente.

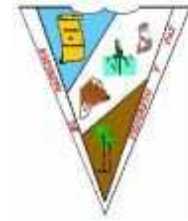
**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



**EMERGENCIA:** Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos, sin exceder la capacidad de respuesta.

**ESCENARIO:** Descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él.

**EXPLOSIÓN:** Detonación producida por el desarrollo repentino de una fuerza o la expansión súbita de un gas.

**EROSIÓN:** Proceso de pérdida o remoción superficial de suelos, ocasionada por algún agente físico.

**EVENTO:** Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

**EPIDEMIA:** Expansión de una enfermedad infecto-contagiosa generalmente de origen sanitario que ataca a numerosos individuos en períodos cortos de tiempo, como el cólera, la fiebre tifoidea, la peste bubónica, etc.

**EVALUACIÓN DE LA AMENAZA:** Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento en un tiempo específico y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

**EVALUACIÓN DEL RIESGO:** En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza, la vulnerabilidad y los elementos expuestos, con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios eventos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, o sea el total de pérdidas esperadas en un área dada por un evento particular.

**EVENTO:** Descripción de un fenómeno natural, tecnológico provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

**EVENTO CRÍTICO NACIONAL:** Es una definición política autorizada por el Presidente de la República que activa de inmediato una forma específica de organización, procedimientos y actuaciones según unos protocolos previamente definidos.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



**GRANIZADA:** Lluvia de gotas congeladas.

**GESTIÓN DEL RIESGO:** Conjunto de actividades organizadas que realizamos con el fin de reducir o eliminar los riesgos o hacer frente a una situación de emergencia en caso de que esta se presente.

**HELADAS:** Períodos, cortos o largos, de fríos intensos, con o sin congelación, con efectos sobre personas, agricultura etc.

**HURACÁN:** Anomalías atmosféricas designadas como tales internacionalmente, de formación sobre el mar, en aguas tropicales, con presencia de lluvias torrenciales y vientos intensos.

**INCENDIO:** Presencia de fuego que consume materiales inflamables, generando pérdidas de vidas y/o bienes. Puede ser incendios urbanos, industriales o rurales, pero diferentes a incendios forestales.

**INCENDIO FORESTAL:** En bosques nativos o intervenidos, en cultivos, en pastizales o pajonales. Evento asociado con la temporada seca.

**INUNDACIÓN:** Desbordamiento o subida de aguas de forma rápida o lenta, ocupando áreas que por su uso deben encontrarse normalmente secas. Se originan por fuertes precipitaciones, aumento en el nivel de los ríos, cambio de curso de los ríos, ausencia de sistemas de alcantarillado o desagües para el control de aguas lluvias.

**INTENSIDAD:** Medida cuantitativa o cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.

**INTERVENCIÓN:** Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo. Controlar o encauzar el curso físico de un evento, o reducir la magnitud y frecuencia de un fenómeno, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza.

La reducción al mínimo posible de los daños materiales mediante la modificación de la resistencia al impacto de los elementos expuestos son medidas estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física. Aspectos relacionados con planificación del medio físico, reglamentación del uso del suelo, seguros,

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



medidas de emergencia y educación pública son medidas no estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física y funcional.

**MANEJO DE RIESGOS:** Actividades integradas para evitar o disminuir los efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente, mediante la planeación de la prevención y de la preparación para la atención de la población potencialmente afectada.

**MAREJADA:** Todos los reportes de inundaciones costeras por causas diferentes a tsunami o maremoto, o a crecientes de ríos, causadas por coincidencia entre la dirección de los vientos hacia las costas.

**MITIGACIÓN:** Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos. Existen medidas de mitigación estructurales y no estructurales, las cuales generalmente se usan combinadas.

Ejemplo: Normas de construcción y zonificación urbana. Construir muros de contención y gaviones para reducir el peligro de deslizamiento e inundaciones. Información pública y capacitación sobre temas de prevención y manejo del medio ambiente.

**PREPARACIÓN:** Medidas o acciones para reducir al mínimo los daños y pérdidas, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación. Aceptar que puede ocurrir un desastre pero que no estemos descuidados.

**PÉRDIDA:** Cualquier valor adverso de orden económico, social o ambiental alcanzado por una variable durante un tiempo de exposición específico.

**PLAGA:** Proliferación súbita de especies biológicas que afectan a comunidades a la agricultura, ganadería o a bienes perecederos almacenados, por ejemplo ratas, langosta, abeja africana.

**PLAN DE CONTINGENCIA:** Componente del Plan para emergencias y desastres que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.

**PLAN DE EMERGENCIA:** Definición de políticas, organización y métodos, que indica la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.

**PRONOSTICO:** Determinación de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con base: el estudio de su mecanismo generador, el Monitoreo del sistema

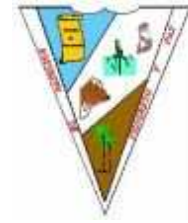
**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



perturbador y el registro de eventos en el tiempo. Un pronóstico puede ser a corto plazo, generalmente basado en la búsqueda e interpretación de señales o eventos premonitorios de un evento; a mediano plazo, basados en la información probabilística de parámetros indicadores de la potencial ocurrencia de un fenómeno, y a largo plazo, basado en la determinación del evento máximo probable en un período de tiempo que pueda relacionarse con la planificación del área potencialmente afectables.

**PREPARACIÓN:** Conjunto de medidas y acciones para reducir el mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

**PREVENCIÓN:** medidas o acciones tendientes a evitar o impedir los desastres o reducir su impacto. Es decir, evitar que distintos fenómenos produzcan desastres. Las amenazas naturales no se pueden evitar, por corresponder a la dinámica propia de la tierra. Las amenazas socio- naturales se pueden reducir a través de contrarrestar la acción humana que interviene en la ocurrencia o intensidad de fenómenos naturales. En cuanto a las amenazas antrópicas se pueden y deben prevenir.

**RESILIENCIA:** Capacidad de un ecosistema para recuperarse una vez ha sido afectado por un evento.

**REHABILITACIÓN:** Acciones para el restablecimiento a corto plazo de los servicios básicos de la comunidad: agua potable, energía, comunicación, transporte, etc.

**RECONSTRUCCIÓN:** Es la recuperación de las estructuras afectadas (viviendas, servicios) a mediano y largo plazo adoptando nuevas medidas de seguridad para evitar daños similares en el futuro.

**RIESGO:** Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

**RIESGO ACEPTABLE:** Valor de probabilidad de consecuencias sociales, económicas o ambientales que, a juicio de la autoridad que regula este tipo de decisiones, es considerado lo suficientemente bajo para permitir su uso en la planificación, la formulación de requerimientos de calidad de los elementos expuestos o para fijar políticas sociales, económicas o ambientales afines.

**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

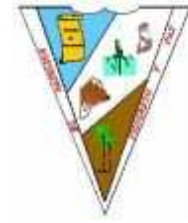
Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)





ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015



**SEQUÍA:** Temporada seca, sin lluvias, o con déficit de lluvias. Puede aparecer como temporada seca. Se pueden incluir en este tipo de evento períodos de temperatura anormalmente altas, a veces denominadas como “ola de calor”.

**SIMULACIÓN:** Ejercicio de laboratorio, juego de roles, que se lleva a cabo en un salón.

**SIMULACRO:** Ejercicio de juego de roles, que se lleva a cabo en un escenario real o constituido en la mejor forma posible para asemejarlo.

**SISMO:** Movimiento vibratorio de la corteza terrestre que haya causado algún tipo de daño o efecto. Incluye términos como temblor, terremoto, temor.

**TORMENTA ELÉCTRICA:** Tormenta eléctrica. En las fuentes pueden aparecer efectos (p.ej. muertos, apagones, incendios, explosiones, etc.), debidos a rayos o relámpagos.

**TSUNAMI:** Olas generadas por movimiento en el fondo del mar como producto de sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos, o caídas de meteoritos.

**URGENCIA:** Es la alteración de la integridad física o mental de una persona, causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

**VENDAVAL:** Toda perturbación atmosférica que genera vientos fuertes y destructivos, principalmente sin lluvia, o con poca lluvia. Se pueden encontrar documentados como, vientos huracanados, torbellinos, borrasca, ciclón, viento fuerte, ventisca, tromba, ráfaga, racha, tornado.

**VULCANISMO:** Actividad volcánica que implique efectos sobre poblaciones, agricultura o infraestructura, debido a cualquier manifestación como: fumarolas, columnas eruptivas de gases y cenizas, caída de piroclastos, flujos de lava, etc. Incluye actividad de volcanes de lodo, presentes en algunas regiones del Caribe.

**VULNERABILIDAD:** Es la condición existente en la sociedad por lo cual ésta puede verse afectada y sufrir daño o pérdidas, en caso de que ocurra un fenómeno amenazante.

La vulnerabilidad entendida como la debilidad frente a las amenazas, como incapacidad de resistencia o como incapacidad de recuperación, no depende solo del tipo de amenaza sino también de las condiciones del entorno. Se puede

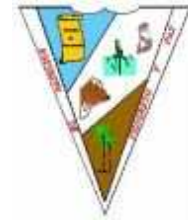
**“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”**

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)



*ALCALDÍA MUNICIPAL  
RONCESVALLES  
2012 - 2015*



analizar desde distintos puntos de vista a los que llamaremos factores de vulnerabilidad:

- Factores físicos: hace relación a la calidad, condiciones técnicas, materiales y ubicación física de los asentamientos.
- Factores ambientales o ecológicos: explotación de los elementos del entorno y su incidencia en la capacidad de los ecosistemas para absorber los fenómenos de la naturaleza.
- Factores Sociales, relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización (institucional y comunitaria) y manera de actuar de las personas y localidades.
- Factores económicos: Cantidad de recursos económicos y la utilización de los recursos disponibles en una adecuada gestión del riesgo.
- Factores ideológicos y culturales: ideas, visiones y valores que nos sirven para interpretar los fenómenos de la naturaleza y su relación con la sociedad y que determinan la capacidad frente a los riesgos.
- Factores institucionales: Obstáculos derivados de la estructura del estado y de las instituciones públicas y privadas que impiden una adecuada adaptación a la realidad y una rápida respuesta.
- Factores organizativos: capacidad de la localidad para organizarse, establecer lazos de solidaridad y cooperación.

***“SEGUIMOS PENSANDO EN GRANDE... CON VISIÓN DE FUTURO”***

Palacio Municipal Parque Principal Telefax: 2250038

[www.roncesvalles-tolima.gov.co](http://www.roncesvalles-tolima.gov.co) E-mail: [gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co](mailto:gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co)